

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:30 diecisiones de enero del año 2021 dos mil veintiuno, en el Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, del edificionemento 107, Zona Centro, para celebrar TERCERA Se procedió a iniciar la sesión de conformidad a lo establecio Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrata Municipios, la cual se desahogará de conformidad al signa.	el Auditorio Central del Organismo Publico cio localizado en calle Joaquín Baeza Alzaga ESIÓN EXTRAORDINARIA del año en curso; se do por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de ación de Servicios del Estado de Jalisco y sus guiente:
ORDEN DEL DÍ	A:
L Firma da lista de asistencia y declaración de quorum	legal;
II Loctura de la orden del día:	
III I acture del acta anterior:	
IV Devisión de egenda de trabajo:	
V Asuntos varios:	
VIII acture de acuerdos y comisiones: V	
VII.Clausura de la Sesión	
presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el a Maestro Gildardo Flores Fregoso, en su calidad de Forganismo Público Descentralizado Servicios de Sa haciéndose constar la presencia de:	ertículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, el Presidente Suplente del Comité Adquisiciones del lud Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia
	Suplente del Comité, representante del Organismo
Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.	
Tercera Sesión Extraordinaria Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco 13 de enero de 2021 Salud Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO	

Calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro en Guadalajara, Jalisco, México, Tels. (33) 30 30 50 00, ext. 35221



Lic. A	Abraham Yasir Maciel Montoya. Secretario Ejecutivo del Comité, representante de
Organismo	Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
Lic. Edu	ardo González Amutio. Vocal representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P
Lic. Juai	n Mora Mora. Vocal representante del Consejo Agropecuario de Jalisco S.P
Lic. Mar	ría Fabiola Rodríguez Navarro. Vocal representante del Consejo de Jóvenes Empresario
Lic. Ern	nesto Tejeda Martín del Campo. Vocal representante del Consejo Nacional de Comerc
Lic. Je	orge Dinael Hinojosa López. Vocal representante de la Contraloría del Estado
Organismo	Abril Alejandra Ballina Aguiar. Invitada representante del Órgano Interno de Control en Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
Lic. A	Alejandro González Zaragoza. Invitado representante de la Secretaría de Salud Jalisco, a a Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
como de la	Alejandro González Zaragoza. Invitado representante de la Secretaría de Salud Jalisco, a a Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco cho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley abernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y se con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecio
como de la	Alejandro González Zaragoza. Invitado representante de la Secretaría de Salud Jalisco, a a Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco cho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley subernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y se
a vez hecestancia la mpras Gunicipios, cel artículo	Alejandro González Zaragoza. Invitado representante de la Secretaría de Salud Jalisco, a a Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco cho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley abernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y se con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecio
a vez hece estancia la estanci	Alejandro González Zaragoza. Invitado representante de la Secretaría de Salud Jalisco, a a Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

Calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro en Guadalajara, Jalisco, México, Tels. (33) 30 30 50 00, ext. 35221



Municipios, dio lectura al orden del día, punanimidad.	jenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIO 123 fracción III del Reglamento de la Leg Servicios del Estado de Jalisco y sus Model Comité, sometió a consideración la Extraordinaria del Comité, celebrada el Comité de Adquisiciones del Organismo miembros del Comité, de manera econó	OR En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo y de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de unicipios, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente lectura y aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión I día 12 doce del mes de enero de 2021 dos mil veintiuno por el o Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a lo que los omica, votaron y aprobaron de manera unánime.
4. REVISIÓN DE AGENDA DE TR Fregoso, presenta ante los miembros Servicios de Salud Jalisco, la revisión del del Reglamento de la Ley de Compras Estado de Jalisco y sus Municipios en la	ABAJO En participación a este punto el Maestro Gildardo Flores Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 123 fracción IV Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del os términos siguientes:
4.1 Se somete a consideración el Faccortados, "ADQUISICIÓN DE EQUIPARA DIFERENTES UNIDADES MÉJALISCO, EN ATENCIÓN A LA PANIDADES."	ALLO de la Licitación Pública Local LCCC-001-2021 a tiempos POS DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO, DICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEMIA DE COVID-19", presentada el pasado 7 siete de enero de
	, se llevó a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras
	ntratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67
	nparecieron los siguientes PARTICIPANTES
ISULMED S. DE R.L. DE C.	
	IPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MÉXICO S.A. DE C.V.
Tercera Sesión Extraordinaria Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco 13 de enero de 2021 Salud Jalisco Boblera De Lestado	

Calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro en Guadalajara, Jalisco, México Tels. (33) 30 30 50 00, ext. 35221



- COMERCIALIZADORA SIPRIANI S.A. DE C.V.
- HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.
- ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ

PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MÉXICO S.A. DE C.V., se DESECHA su PROPUESTA de conformidad con lo establecido en el punto 9.2 y punto 12 incisos b y j de las BASES del presente PROCESO LICITATORIO, debido a que el PARTICIPANTE no presentó la documentación con las características mínimas solicitadas, específicamente en lo que respecta a que no cumplió los siguientes: inciso d. Anexo 5., para la presente LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, solo pueden participar proveedores domiciliados en el Estado de Jalisco, entendiendo por ellos, a los proveedores establecidos o que en su defecto provean de insumos de origen local o que cuenten con el mayor porcentaje de contenido de integración local, como lo establece el artículo 55 fracción II de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el PARTICIPANTE presentó comprobante de domicilio del estado de Guanajuato a nombre de la empresa DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MÉXICO S.A. DE C.V. Por lo que se actualizan los criterios de DESECHAMIENTO de PROPUESTA de la presente CONVOCATORIA relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO, PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN ATENCION A LA PANDEMIA DE COVID-19". ----Lo anterior toda vez que no cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en las BASES de la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-001-2021 A TIEMPOS ACORTADOS, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO, PARA

Tercera Sesión Extraordinaria Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco 13 de enero de 2021







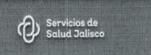
DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN ATENCION A LA PANDEMIA DE COVID-19", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios .---

PARTICIPANTE: HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V., se DESECHA su PROPUESTA de conformidad con lo establecido en el punto 9.2 y punto 12 incisos b y j de las BASES del presente PROCESO LICITATORIO, debido a que el PARTICIPANTE no presentó la documentación con las características mínimas solicitadas, específicamente en lo que respecta a que no cumplió los siguientes: inciso d. Anexo 5., para la presente LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, solo pueden participar proveedores domiciliados en el Estado de Jalisco, entendiendo por ellos, a los proveedores establecidos o que en su defecto provean de insumos de origen local o que cuenten con el mayor porcentaje de contenido de integración local, como lo establece el artículo 55 fracción II de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el PARTICIPANTE presentó comprobante de domicilio de la Ciudad de México a nombre de la empresa HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V. Por lo que se actualizan los criterios de DESECHAMIENTO de PROPUESTA de la presente CONVOCATORIA relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO, PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN ATENCION A LA PANDEMIA

Lo anterior toda vez que no cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en las BASES de la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-001-2021 A TIEMPOS ACORTADOS, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO, PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN ATENCION A LA PANDEMIA DE COVID-19", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69. -----PARTICIPANTE: ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ, se DESECHA su PROPUESTA de conformidad con lo establecido en el punto 9.1, y punto 12, incisos b y j de las BASES del presente PROCESO LICITATORIO, debido a que el PARTICIPANTE no presentó la documentación con las características mínimas solicitadas, específicamente en lo que respecta a que no presentó los siguientes: inciso m. Anexo 14., no presentó copia simple de certificado ISO 9001:2008 y 13485:2003, inciso n. Anexo 15., no presentó carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante o carta de apoyo del distribuidor principal y copia de la carta de distribución del fabricante vigente, inciso o. Anexo 16., no presentó certificados de calidad al menos uno: CE, JIS, FDA. Por lo que se actualizan los criterios de DESECHAMIENTO de







PROPUESTA de la presente CONVOCATORIA lo anterior toda vez que no cumplen Técnicamente como se detalla en la Evaluación del ÁREA REQUIRENTE, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el punto 9 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-001-2021 A TIEMPOS ACORTADOS, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO, PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN ATENCION A LA PANDEMIA DE COVID-19". ------Lo anterior toda vez que no cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en las BASES de la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-001-2021 A TIEMPOS ACORTADOS, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO, PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN ATENCION A LA PANDEMIA DE COVID-19", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-Relación de los PARTICIPANTES cuyas PROPOSICIONES resultaron solventes. ----En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se menciona a continuación a los PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes: -

- ISULMED S. DE R.L. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA SIPRIANI S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su REGLAMENTO, conforme al punto 9.1 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-001-2021 A TIEMPOS ACORTADOS, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO, PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN ATENCION A LA PANDEMIA DE COVID-19", se procede a analizar las PROPUESTAS solventes presentadas, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. - En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las BASES de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-001-2021 A TIEMPOS ACORTADOS, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado, contra los precios de referencia puesto que la hipótesis de comparativa de las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES que resultaron aptos en cuanto a la documentación técnica entregada, con la





Renglón	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	TOOLINED OF DE THE PER THE		COMERCIA SIPRIANI S		PRECIO DE REFERENCIA	
				Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe
1	VENTILADOR ADULTO PEDIÁTRICO	20	EQUIPO	\$675,000.00	\$13,500,000.00	\$693,900.00	\$13,878,000.00	\$693,393.75	\$13,867,875.00
2	VENTILADOR ADULTO PEDIÁTRICO NEONATAL	25	EQUPO	\$1,287,200.00	\$32,180,000.00	\$1,280,000.00	\$32,000,000.00	\$1,316,800.00	\$32,920,000.00

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que las PROPUESTAS económicas de los PARTICIPANTES: ISULMED S. DE R.L. DE C.V. Y COMERCIALIZADORA SIPRIANI S.A. DE C.V., son las más convenientes además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la CONVOCANTE.

El dictamen técnico que se presenta es en atención al emitido por las áreas requirentes en quienes recae la absoluta responsabilidad de este. Comentario al que se suma la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Vocal Representante del Consejo de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, la Licenciada Estela Gutiérrez Arreguín, Vocal Representante de la Secretaría de Administración, el Licenciado Juan Mora Mora, Vocal representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración ADJUDICAR el CONTRATO, a la empresa ISULMED S. DE R.L. DE C.V., para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA PARA

Tercera Sesión Extraordinaria Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco 13 de enero de 2021





M





APOYO VENTILATORIO, PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN ATENCION A LA PANDEMIA DE COVID-19", en lo que respecta a la partida 1 por un monto de \$15'660,000.00 (Quince Millones seiscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, considerando el sello presupuestal OPDSSJ/DPI-DPP/005-004/2020, lo anterior por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, y económicos establecidos en la CONVOCATORIA de LICITACIÓN y además de ofrecer el precio más conveniente; así mismo ADJUDICAR el CONTRATO, respecto al renglón 2 relativo al VENTILADOR ADULTO PEDIÁTRICO NEONATAL a la empresa COMERCIALIZADORA SIPRIANI S.A. DE C.V., para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO, PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN ATENCION A LA PANDEMIA DE COVID-19", en lo que respecta a la partida 2 por un monto de \$37'120,000.00 (Treinta y siete Millones ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, considerando el sello presupuestal OPDSSJ/DPI-DPP/005-004/2020, lo anterior por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, y económicos establecidos en la CONVOCATORIA de LICITACIÓN y además de ofrecer el precio más conveniente, esto de conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. 5. ASUNTOS VARIOS. ---

6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. -----

No hubo asuntos varios que tratar. -----

Acuerdo 01/03-E/21.- Se aprueba por UNANIMIDAD ADJUDICAR el CONTRATO, a la empresa ISULMED S. DE R.L. DE C.V., para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO, PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN ATENCION A LA PANDEMIA DE COVID-19", en lo que respecta









a la partida 1 por un monto de \$15´660,000.00 (Quince Millones seiscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, considerando el sello presupuestal OPDSSJ/DPI-DPP/005-004/2020, lo anterior por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, y económicos establecidos en la CONVOCATORIA de LICITACIÓN y además de ofrecer el precio más conveniente; así mismo ADJUDICAR el CONTRATO, a la empresa COMERCIALIZADORA SIPRIANI S.A. DE C.V., para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO, PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN ATENCION A LA PANDEMIA DE COVID-19", en lo que respecta a la partida 2 por un monto de \$37'120,000.00 (Treinta y siete Millones ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, considerando el sello presupuestal OPDSSJ/DPI-DPP/005-004/2020, lo anterior por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, y económicos establecidos en la CONVOCATORIA de LICITACIÓN y además de ofrecer el precio más conveniente, esto de conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -

CLAUSURA DE LA SESIÓN. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos del día 13 trece del mes de enero de 2021 dos mil veintiuno, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Maestro Gildardo Flores Fregoso
Presidente Suplente del Comité

Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.







Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
Secretario Ejecutivo
Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo
Vocal representante del Consejo Nacional de
Comercio Exterior.

Lic. Juan Mora Mora Vocal representante del Consejo Agropecuario de Lic. Eduardo Gortzález Amutio
Vocal representante del Centro Empresarial de
Jalisco S.P.

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Vocal representante del Consejo de Jóvenes
Empresarios del Estado de Jalisco

Lic. Jorge Dinael Hinojosa López
Vocal representante de la Contraloría del Estado

Lic. Estela Gutierrez Arreguín Vocal representante de la Secretaría de Administración

Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar
Invitada representante del Órgano Interno de
Control en el Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

. Lic. Alejandro González Zaragoza.
Invitado representante de la Secretaría de Salud Jalisco, así como de la Dirección Jurídica del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada el 13 trece del mes de enero de 2021 dos mil veintiuno.

Tercera Sesión Extraordinaria Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco 13 de enero de 2021



